



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Biblioteca Nacional de Puerto Rico • Instituto de Cultura Puertorriqueña

Ampliación de servicios en la Biblioteca Nacional de Puerto Rico

Fase 2: Citas para consulta presencial de documentos

Comenzando el 5 de octubre de 2020

Los servicios en la Biblioteca Nacional de Puerto Rico (BNPR) reanudaron de forma limitada el lunes, 20 de julio de 2020 ofreciendo consultas mediante correo electrónico y teléfono. Se exhorta a quienes ya utilizan este servicio que se mantengan realizando sus solicitudes a través de estos canales para permitir a quienes necesitan ir presencialmente a la biblioteca poder hacerlo.

Desde el lunes, 5 de octubre de 2020 se comenzarán a ofrecer citas para consulta presencial en la Sala de Referencia en el horario de la mañana de 8:30am-11:30am. SOLO se atenderán las personas que tenga cita el día indicado. **SIN excepción, NO se atenderá a ningún usuario si llega al edificio y no tiene una cita.** Se le informará que escriba al correo electrónico o se comunique por teléfono.

Servicios disponibles

- Solicitud de libros, revistas, periódicos para investigación y consulta en sala
- Uso de los espacios para estudio individual (debe traer su laptop).
- Las computadoras, sala de exhibiciones, y sala de niños no están disponibles por el momento.

Antes de solicitar una cita

- Acceda al catálogo en línea <https://bnpr.kohacatalog.com/>
 - Le invitamos a que lea los distintos manuales sobre búsquedas, creación de cuentas, listas y carrito para obtener el mayor provecho de los servicios.
- Para consultas e investigación
 - Escriba un correo electrónico a bibliotecanacional@icp.pr.gov con la lista de los recursos que quiere consultar y se le provea orientación y recomendaciones para facilitar la consulta presencial.
 - Puede enviar la lista o compartir su carrito. Para las instrucciones visite la página del catálogo.
- Para estudio individual
 - Como política del edificio, solo se permiten en las Salas de Estudio y Referencia una laptop, papel y lápiz.

Sobre las citas

- Para coordinar la cita se le requerirán los siguientes datos: Nombre completo, teléfono de contacto, correo electrónico (aquí le llegará la confirmación), documentos que va a consultar
- La duración de cada cita es de 3 horas de 8:30am-11:30am.





Ante los protocolos de prevención de contagio por COVID-19 le exhortamos a seguir TODAS las especificaciones que se detallan a continuación.

Para mantener un buen distanciamiento y protocolos de limpieza y desinfección, se ha determinado limitar la cantidad de usuarios en el edificio por día:

- **Días de servicio:** lunes, miércoles y viernes
- **Cantidad máxima de usuarios por día:** 3

Además, se han establecido los siguientes procedimientos:

- Se le tomará la temperatura al llegar, si es menor a 36.7° Celsius o 99° Fahrenheit se le permitirá la entrada al edificio.
- Debe firmar la entrada y salida del edificio.
- Se requiere el uso de cubre boca en todo momento.
- No hay área de espera.
- No se permiten menores en las facilidades.
- Mantenga una distancia mínima de 6 pies entre el personal y otros usuarios.
- Se exhorta a lavarse y secarse bien las manos, previo a la consulta de los recursos y cuando culmine. Puede también utilizar guantes desechables.
 - En las áreas hay gel sanitizante, pero no se recomienda que lo utilice previo a la consulta de recursos ya que puede acelerar el deterioro de estos a largo plazo.
- Si se le asigna una mesa, deberá permanecer en la misma durante toda su estancia.
- Puede traer su cámara fotográfica o celular para tomar fotografías.
- No se proveerán fotocopias al momento. Si desea, puede hacer una solicitud de digitalización con costo y se le hará llegar mediante correo electrónico (ver “Envío”)
- Una vez culmine de utilizar los recursos colóquelos en el área que el personal de la biblioteca le indique.
- Si consulta recursos que están en los anaqueles de referencia, NO los coloque de vuelta, déjelos sobre la mesa.
- Los recursos utilizados se colocarán en cuarentena por 48 horas.
- Si al culminar su visita, aún necesita consultar los mismos recursos, hable con el personal de sala para identificar la cita más cercana.
- Si se siente enfermo, absténgase de salir. Recalendarice su cita.
- Si usted da positivo a COVID-19, dentro de los siete días posteriores a su visita debe comunicarse con el Archivo General de inmediato para activar el protocolo interno.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Biblioteca Nacional de Puerto Rico • Instituto de Cultura Puertorriqueña

Servicios por correo electrónico y teléfono

- Solicitudes de copias digitales (capítulos, fragmentos o artículos de revistas)
 - Por el momento limitado a residentes en Puerto Rico o con número de teléfono de Puerto Rico.
 - Se atenderán un máximo de 5 solicitudes por semana, por usuario.
 - Solo se permiten: capítulos de libros, fragmentos de texto o artículos de revistas de menos de 20 páginas o no incurre en más de un 20% de la totalidad de la obra.
 - No se permiten: fragmentos de novelas, poesía, obras de teatro, ensayos, cuentos, a menos que estos formen parte de una antología (agrupación de textos) o estén en una revista.
 - Solo se permite un solo capítulo, fragmento o artículo por solicitud
 - Múltiples solicitudes de un mismo recurso se considera una violación a los Derechos de Autor y NO será atendido. Usuarios que incurran en esta conducta, perderán este servicio.
 - Se permite hasta un máximo de 2 solicitudes de capítulos/fragmentos/artículos, si este no incurre en más de un 20% de la totalidad de la obra.
 - Si el recurso solicitado no está en buenas condiciones, puede que no pueda ser enviado.
 - Otras restricciones pueden aplicar y estas serán notificadas por el personal de la biblioteca.

Opción 1: Uso del catálogo en línea (preferido)

- El servicio se solicita mediante el catálogo en línea de la Biblioteca Nacional <https://bnpr.kohacatalog.com/>
- Deberá crear una cuenta de usuario.
- Para las instrucciones, visite en la página web de la biblioteca la sección de “catálogo y recursos en línea” <https://www.icp.pr.gov/bnpr>

Opción 2: Solicitud mediante correo electrónico

Para solicitar un servicio debe comunicarse con la Sala de Referencia mediante correo electrónico con copia a la Directora Interina. Su correo electrónico debe incluir:

- Su nombre, teléfono y correo electrónico
- Petición: incluya toda la información que tenga disponible para que el personal puede identificar si puede atender su solicitud: Título del libro o revista, autor, año, edición, capítulo o título de artículo o fragmento, páginas.
- Uso: para que solicita la documentación

Una vez recibida la solicitud, el personal se comunicará con usted sobre dudas, procedimientos, costos, método de envío, entre otros. De aceptar, se le estará llamando para procesar el cobro. Una





vez se reciba el pago, se le enviará el material solicitado en formato electrónico. Dependiendo del servicio solicitado, este puede tomar hasta 7 días laborables.

Entrega de material digitalizado

Por el momento toda la documentación se enviará en formato digital. Para acceder al material, deberá contar con correo electrónico y un dispositivo (computadora, teléfono, tableta) con acceso a Internet. Si el tamaño del material digital es muy pesado, se colocará en una carpeta y podrá descargar el mismo para su uso. Debe retirar su material en 7 días; luego será eliminado. De no descargar sus materiales a tiempo o perder su copia digital, se cobrará el servicio nuevamente.

Métodos de pago

Solo se aceptará por el momento ATH con logo Visa o Mastercard y tarjetas (Visa, Mastercard, Discover, American Express) como métodos de pago. Este se hará por teléfono.

Costos

Toda solicitud se cobrará según las estipulaciones de costos de imágenes digitales. Costos son solo para uso investigativo y personal.

- Estudiantes/profesores/senior \$1.50 por imagen
- Publico general/privado \$3.00 por imagen

Para más información

Teléfono: 787-725-1060
x2000 (Recepción)
x2105 (Referencia)

Página web: <https://www.icp.pr.gov/bnpr/>

Catálogo en línea: <https://bnpr.kohacatalog.com/>

Correo electrónico para peticiones: catalogobnpr@icp.pr.gov

*Este plan podrá ser modificado, según las circunstancias en el País lo ameriten. Exhortamos a mantenerse pendientes a las redes sociales para los detalles actualizados.